

INFORME DE MISION OFICIAL

Misión realizada por Nely Serrano, Coordinadora y Enlace Nacional OSPESCA del 13 al 16 de junio a Nicaragua.

El objetivo de la misión fue la participación en el "Taller mesoamericano sobre las nuevas directrices de la pesca en Pequeña Escala" en su fase de divulgación amplia con el sector de la pesca artesanal de la región. Este taller se realizó en conjunto SICA-OSPESCA y CONFEPESCA. Participaron representantes del sector gubernamental y pescadores artesanales de los países de El Salvador, Belice, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana y México. (Foto 1)

Durante el primer día se tuvo la intervención de 8 expositores que realizaron sus presentaciones sobre las directrices y el proceso de integración centroamericano y se explicaron cada uno de los principios rectores para determinar las prioridades de aplicación en el istmo centroamericano, especialmente el representante de FAO y el asesor legal de OSPESCA y se evidenció como esta herramienta, está en sintonía con las herramientas de la integración centroamericana y el protocolo de Tegucigalpa.

En el segundo día se realizó un dialogo sobre este proceso de aplicación de las directrices haciendo énfasis en la debilidades y fortalezas del sector gubernamental y de pesca artesanal, por lo que se llego a la conclusión que es necesario contar con un grupo de trabajo que recomiende y dirija este proceso de implementación de las directrices. En este sentido se trabajo en la elaboración de los términos de referencia para la creación de un Grupo Regional que guíe y de seguimiento al tema de la aplicación de las directrices voluntarias.

Entre los resultados logrados en este taller se resalta la experiencia de Costa Rica que ya ha iniciado la implementación de las Directrices por lo que se sugirió que sirva de ejemplo hacia los demás países. Se cuenta con un borrador de términos de referencia para el Grupo de seguimiento a las Directrices a fin de someterlo a la aprobación del Comité de Dirección de OSPESCA.

Como conclusiones y recomendaciones se sugirió a las asociaciones pesqueras, en el marco de CONFEPESCA, que revisen y actualicen sus gremios, buscando incrementar sus asociados con el objetivo que el beneficio de la implementación de las directrices llegue a todos. Se sugiere que las administraciones pesqueras revisen las normas cónsonas con las directrices e identifiquen vacios. Se recomendó la creación del grupo de Directrices Regional, para la elaboración del plan regional y seguimiento en la implementación de las Directrices por país.

Como actividad posterior al evento se llevo a cabo una reunión informal del Grupo de Políticas Pesqueras para revisar los temas que serian sometidos al Comité de Dirección, conocer las actividades relevantes que se ejecutarán en el Plan Anual de Trabajo 2017 y otros temas de coordinación propia del grupo. (Foto 2)





Foto 1 Participantes del Taller. CONFEPESCA y administraciones pesqueras de Centroamérica, México y República Dominicana.



Foto 2. Reunión de Grupo de Trabajo de Políticas Pesqueras, delegados de Guatemala, el Salvador República Dominicana, Panamá, el Director de OSPESCA y la asistente administrativa.